

RESUMEN GACETARIO

N°182-2026

Fuente: Gaceta Digital de la Imprenta Nacional

Gaceta N° 182 Fecha 28-09-2026

ALCANCE DIGITAL N°. 128 GACETA N°. 181

[Alcance con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

PODER LEGISLATIVO

LEYES

N.º 10972 Aprobación del acuerdo entre el gobierno de la República de Costa Rica y el gobierno de la República Francesa relativo al establecimiento y a las actividades de la Agencia Francesa de Desarrollo, de Proparco y de Expertise France en Costa Rica. Págs. 2-12

N.º 10975 Ley de Protección Marítima. Págs. 13-47

PROYECTOS

Expediente N.º 25.786 Ley para el reconocimiento, protección y promoción de las semillas criollas. Págs. 48-59

Expediente N.º 25.776 Ley para prohibir y sancionar los Esfuerzos para Cambiar la Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género (ECOSIG) reforma de la Ley General de Salud, Ley N.º 5395, de 30 de octubre de 1973, para adicionar los artículos 35 BIS, 68 BIS, 384 BIS y un inciso E) al artículo 260. Págs. 60-68

Expediente N.º 25.782 Ley para modernización de la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago (JASEC). Págs. 69-78

Expediente N.º 25.781 Ley de seguridad energética y modernización del Sistema Eléctrico Nacional. Págs. 79-97

Expediente N.º 25.784 Reforma a la Ley 7789 del 30 de abril de 1998 para la transformación de la empresa de Servicios Públicos de Heredia. Págs. 98-110

Expediente N.º 25.790 Ley para prevenir la interferencia en la conducción del transporte público. Págs. 111-113

Expediente N.º 25.788 Ley para garantizar la denuncia inmediata frente al maltrato o abuso para proteger la niñez. Págs. 114-118

[Alcance con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

Expediente N.º 25.789 Ley para la prevención y atención de las riñas entre personas menores de edad. Págs. 119-122

Expediente N.º 25.787 Reforma de la ley N.º 4478 para ampliar y fortalecer los mecanismos de colaboración y donación a favor de la Benemérita Cruz Roja Costarricense. Págs. 123-126

Expediente N.º 25.793 Declaratoria de Benemérito de las Artes Patrias a Carlos Rodríguez Santana, conocido como Caliche. Págs. 127-130

Expediente No.25800 Comisión especial investigadora por denuncia de hostigamiento sexual. Pág. 132

PODER EJECUTIVO

DECRETOS

Nº 45855-C Oficialización de la política nacional e integral de economía creativa y cultural 2026-2036. Págs. 255-260

N.º 45935-PLAN “Reglamento Autónomo de Servicio del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan)”. Págs. 261-322

N.º 45904- RE Acuerdo entre la República de Costa Rica y el Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica, sobre el Libre Ejercicio de Actividades Remuneradas de Personas Dependientes del Personal Internacional de las Naciones Unidas en Costa Rica. Págs. 323-326

Nº 45906-MAG Declaratoria de interés público del XXV Congreso de Medicina Veterinaria Págs. 327-328

REGLAMENTOS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

JUNTA DIRECTIVA

- “Reglamento para la prevención y atención del acoso laboral en la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE). Págs. 354-362

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

- Modificaciones Capítulo XXV. A las Contrataciones Exceptuadas del INS, Disposiciones Administrativas. Págs. 363-380

AVISOS

COLEGIO DE ABOGADOS Y ABOGADAS DE COSTA RICA

- Reglamento de organización y funcionamiento de la Auditoría Interna del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica. Págs. 381-395

COLEGIO DE PROFESIONALES EN BIBLIOTECOLOGÍA DE COSTA RICA

- Reglamento de designaciones institucionales del Colegio de Profesionales en Bibliotecología de Costa Rica (COPROBI). Págs. 396-401

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE SAN JOSÉ

Reglamento de compostaje del Cantón de San José y sus anexos, Segunda publicación. Págs. 402—411

MUNICIPALIDAD DE CARTAGO

Reglamento sobre la rendición de cauciones de la Municipalidad de Cartago. Págs. 412-417

MUNICIPALIDAD DE LA UNIÓN

- Reglamento interno de compras y contratación de la Municipalidad de la Unión. Págs. 418-424

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO DE HEREDIA

Reglamento para la prevención y sanción de las conductas que configuren hostigamiento sexual en la Municipalidad de San Isidro de Heredia. Págs. 425-436

NOTIFICACIONES

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PODER JUDICIAL

Edictos de tránsito. Págs. 526-602

LA GACETA

[Gaceta con Firma digital \(ctrl+clic\)](#)

REGLAMENTOS

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE QUEPOS

- Reglamento de audiencias públicas presencial y virtual para el plan regulador del casco urbano de Quepos. Págs. 70-72

AVISOS

BN SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS S.A.

- Reglamento del fondo de caja chica de BN corredora de seguros. Págs. 72-75

BOLETÍN JUDICIAL N° 182 DEL 28 DE SETIEMBRE DE 2026

[Boletín Judicial \(ctrl+clic\)](#)

(Consultado de la página oficial del [Poder Judicial-Tomado del Nexus.PJ](#))

ÁMBITO ADMINISTRATIVO

AVISOS BOLETIN 3V

- Asueto concedido al personal judicial que labora en las oficinas judiciales del cantón de Palmares, provincia de Alajuela. Pág. 1
- Asueto concedido al personal judicial que labora en las oficinas judiciales del cantón de central de Cartago, provincia de Cartago. Pág. 1

AVISO CONSTITUCIONAL 3V

SALA CONSTITUCIONAL

Acción de Inconstitucionalidad

- Acción de inconstitucionalidad número 26-0245430007-CO que promueve MASSIMO ESQUIVEL TESSONI, se ha dictado la resolución que literalmente dice: «SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las doce horas cincuenta y ocho minutos del dieciséis de setiembre de dos mil veintiséis. /Se da curso a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por MASSIMO ESQUIVEL TESSONI, en su condición de apoderado especial judicial de HAINE MATARRITA NÚÑEZ, para que se declare inconstitucional el inciso 2) del artículo 565 del Código de Trabajo de Costa Rica, reformado por el artículo 2° de la ley N°9343 del 25 de enero de 2016, "Reforma Procesal Laboral". Págs. 1-4
- Acción de inconstitucionalidad número 26-0300470007-CO que promueve ANA GABRIELA ARAYA PINEDA, se ha dictado la resolución que literalmente dice: «SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. San José, a las diez horas cero minutos del dieciséis de setiembre de dos mil veintiséis. /Se da curso a la acción de inconstitucionalidad interpuesta por ANA GABRIELA ARAYA PINEDA, para que se declare inconstitucional la frase contenida en el artículo 40 de la Ley sobre la Venta de Licores, que asigna a la U.N.G.L un 40% y a la Asociación Nacional de Alcaldías e Intendencias (ANAI) el 10% del tramo del impuesto que la propia norma destina a "las municipalidades del país". Págs. 4-5